

Comisión Administradora impulsa plan de cooperación para buscar aprovechamiento de Acuerdo Comercial



Noticias - Noticias Ciudadano

Jueves 28 de Julio de 2011 10:14



Comisión Administradora impulsa plan de cooperación para buscar mayor aprovechamiento de Acuerdo Comercial con Colombia.

Este 28 de julio se llevó a cabo en San Salvador la II Reunión de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los países del denominado Triángulo Norte, conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, con el propósito de revisar el funcionamiento del acuerdo comercial e impulsar una amplia agenda de cooperación para buscar un mayor aprovechamiento de este instrumento comercial, anunció el Viceministro de Economía, Mario Roger Hernández.

Este encuentro fue precedido por reuniones los días 25 y 26 de julio de varios de los Comités Técnicos establecidos en el acuerdo, así como de una reunión de los Directores de Administración de Tratados el día 27 de julio, en las cuales se prepararon los trabajos que fueron sometidos a consideración de los Viceministros de Economía y Comercio de los países integrantes del Tratado.

"Nos hemos trazado como objetivo impulsar un plan de cooperación para fortalecer los flujos comerciales, tecnológicos y de inversión entre nuestros países y así mejorar la capacidad de los sectores público y privado para aprovechar las oportunidades que ofrece este acuerdo comercial" expresó el Viceministro Hernández.

Dentro de los temas prioritarios de cooperación se encuentran los relativos a "Medidas Sanitarias y Fitosanitarias", "Obstáculos Técnicos al Comercio" y las MIPYMES. Asimismo, dentro de los proyectos de cooperación que se pretende impulsar aprovechando las capacidades y experiencia de Colombia se encuentran los siguientes:

- Asistencia técnica en sistemas de inspección y buenas prácticas de manufactura, empaque y embalaje de mercancías;
- Asistencia técnica en la elaboración de normas técnicas para productos étnicos y en sistemas de calidad;
- Apoyo para el mejoramiento del ambiente de negocios, particularmente en políticas y normativas para el desarrollo competitivo de las MIPYMES;
- Asistencia técnica y capacitación para la coordinación y articulación entre las diversas instituciones, programas y proyectos que fomentan las MIPYMES;
- Fomento de estudios de mercado y análisis comerciales, identificación de nichos de mercado, estrategias para el mejor acceso de los productos.

Por otra parte, Colombia y los países del Triángulo Norte coincidieron en la importancia de llevar a cabo actividades de promoción del acuerdo comercial, acompañadas de encuentros empresariales.

Entre otros acuerdos adoptados por los Viceministros, cabe señalar que se perfeccionó el mecanismo para resolver las controversias comerciales que surjan en el Tratado, mediante la adopción de los procedimientos que rigen los arbitrajes, un código de conducta y las listas de árbitros del mecanismo general de solución de controversias.

Asimismo, se establecieron las reglas de funcionamiento de los Comités técnicos, se finalizó la adecuación de las reglas de origen a la IV Enmienda del Sistema Armonizado y reafirmó el interés de los países de explorar la posibilidad de profundizar el Tratado en cuanto al acceso de más productos a los mercados.

"El gran reto es aprovechar aún más este acuerdo comercial y para ello queremos desarrollar una estrategia coordinada con las dependencias encargadas de la promoción de exportaciones y atracción de inversiones, para realizar actividades de divulgación del Acuerdo, promover una mayor participación en ferias y misiones comerciales, entre otras actividades", indicó el Viceministro Hernández.

También vale la pena destacar que dentro de los principales productos exportados por nuestro país a Colombia se encuentran las láminas de hierro y acero, colchones, cierres de cremallera, hilo de fibra sintética, bebidas de sabores, toallas de algodón, implementos agrícolas, entre otros. De igual manera, se importan de Colombia combustible, medicamentos, productos de plástico, perfumes, artículos de confitería, libros y revistas, entre otros.

Por otra parte, la inversión colombiana en nuestro país alcanzó los US\$ 41.8 millones en el 2010 y se ubica en sectores como el de textil-confección, financiero, transporte aéreo y turismo.

Gerencia de comunicaciones
Ministerio de Economía
San Salvador, 28 de julio de 2011